



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, del inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de Entidades Locales de 11 de julio de 1986, se hace público al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la de publicación del presente edicto.

Relación de habitantes

NOMBRE Y APELLIDOS	TARJETA	FECHA DE NACIEMIENTO
HANANE BECHROURI	Y 0316702 Y	09/04/1979
GLADYS ISABEL RAMIREZ CORDOVA	PASAPORTE C028866	20/08/1975

Cervera de los Montes, 10 de octubre de 2018.-El Alcalde, Pedro Pérez Pérez.

N.º I.-5108